



Gobernación

Secretaría de Gobernación



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
Oficio No. 100.- 573

Asunto: Nombramiento de Embajador

Ciudad de México, a 19 de agosto de 2025

SEN. JOSÉ GERARDO RODOLFO FERNÁNDEZ NOROÑA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE

Remito a usted el "Acuerdo a la Secretaría de Relaciones Exteriores" mediante el cual la C. Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, ha tenido a bien nombrar al C. Genaro Fausto Lozano Valencia, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Italiana y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes ante las Repúblicas de Albania, Malta y San Marino.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido en los artículos 89 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 28 fracciones I y VI del Reglamento Interior de esta Secretaría; y para efectos de lo señalado en el artículo 78 fracción VII de nuestra Constitución Nacional.

Los documentos que se anexan al presente oficio (copia certificada de acta de nacimiento, datos biográficos y 3 carpetas informativas) se remiten exclusivamente para el ejercicio de las facultades propias, compatibles o análogas de la autoridad que las recibe y únicamente para la finalidad que motiva su transferencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y 119, fracción V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Rosa Icela Rodríguez Velázquez
LCDA. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

RECIBIDO
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
2025 AGO 19 AM 3 00

H. CAMARA DE SENADORES

011290

- c.c.p.- **Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez**, Secretario de Relaciones Exteriores.- Presente.
 - Lic. César Alejandro Yáñez Centeno Cabrera**, Subsecretario de Gobernación.- Presente.
 - Lic. Juan Ramiro Robledo Ruiz**, Titular de la Unidad de Enlace.- Presente.
 - Lic. Sader Pedro Matar Orraca**, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.
- Minutario

MIVM/gsh



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Oficinas del C. Secretario
Dirección General de Coordinación Política

Oficio No. DEP-1332/25

Ciudad de México, a 19 de agosto de 2025

Lic. Juan Ramiro Robledo Ruiz

Titular de la Unidad de Enlace
Secretaría de Gobernación

Presente.-

Con fundamento en el artículo 19 fracción I, inciso b, del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, me permito remitirle la comunicación que el Secretario de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez, dirige a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobernación, con la atenta y respetuosa solicitud para que, en apego a las atribuciones de esa Unidad de Enlace a su digno cargo, se haga entrega a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, de la designación que la titular del Poder Ejecutivo Federal, en el uso de sus facultades, ha hecho en favor del ciudadano:

• **Genaro Fausto Lozano Valencia**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Italiana y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes ante las Repúblicas de Albania, Malta y San Marino.

Con este fin, se adjuntan tres versiones impresas de la carpeta que contiene los datos biográficos del interesado, la información del país al cual fue designado y el programa de trabajo correspondiente. En cuanto a la versión digital de los citados documentos, esta se hará llegar a la Comisión dictaminadora concerniente.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



Lic. Sader Pedro Matar Orraca
Director General de Coordinación Política

9:00
Marco Juárez

JAE/JLS

C.c.p. Jefatura de Unidad para la Atención del Centro de Enlace Diplomático y Agenda de Política Exterior. Conocimiento.
Dirección General de Seguimiento, Análisis y Atención a Peticiones de Presidencia, Entidades Públicas, Privadas y Ciudadanas. Conocimiento.
Jefatura de Unidad de Proyección para la Diplomacia, Política Exterior y Organización Interinstitucional. - Conocimiento.
Subsecretaría de Relaciones Exteriores. - Conocimiento.
Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos. Conocimiento.
Archivo.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

En uso de las facultades que me concede la fracción III del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he tenido a bien nombrar al **C. Genaro Fausto Lozano Valencia**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la:

República Italiana

y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante las:

Repúblicas de Albania, Malta y San Marino

Comuníquese y cúmplase.

Ciudad de México, a 9 de junio de 2025.
LA PRESIDENTA DE LOS ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS

Claudia Sheinbaum Pardo

EL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

Juan Ramón de la Fuente Ramírez



CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
EJECUTIVO FEDERAL

COMPILACIÓN JURÍDICA DE ACUERDOS

Folio: 0038

Ciudad de México a 29 de julio de 2025

A handwritten signature in black ink, appearing to read "EGR", written over the printed name.

Ernestina Godoy Ramos,
Consejera Jurídica

Revisa y somete a firma:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "EGR", written over the printed name.

Ernestina Godoy Ramos
Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal



Ciudad de México, a 19 de agosto de 2025

SRE/0684/2025

Rosa Icela Rodríguez Velázquez
Secretaria de Gobernación
Presente

En uso de las facultades que le concede la fracción III del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la C. Presidenta de la República ha tenido a bien designar a las siguientes titularidades de las Embajadas de México en la República de Indonesia y la República Italiana:

N	Nombre	Embajada
1	Francisco de la Torre Galindo	República de Indonesia
2	Genaro Fausto Lozano Valencia	República Italiana

En consecuencia, mucho agradeceré a usted ser el amable conducto para solicitar en los términos de la fracción VII del artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la ratificación de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a los nombramientos enlistados. Con este fin le envío adjuntos los datos biográficos de las personas interesadas

Aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente

Juan Ramón de la Fuente Ramírez
Juan Ramón de la Fuente Ramírez
Secretario de Relaciones Exteriores

9:00
Marco Juárez

C.c.p. Unidad de Enlace, Secretaría de Gobernación.
Subsecretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Relaciones Exteriores.
Dirección General de Coordinación Política, Secretaría de Relaciones Exteriores.
Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos, Secretaría de Relaciones Exteriores.

